

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA**

ESCUELA DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR

P95

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Al analizar el proceso histórico del desarrollo social, se puede identificar dos tipos de sociedad: unas en las cuales predomina la reproducción cultural y otras en las que predomina la producción cultural. A las primeras, se les denomina conservadoras por estar muy arraigadas a sus tradiciones y costumbres, y corresponden principalmente a los países llamados subdesarrollados o en vías de desarrollo. A las segundas, se les denomina liberales porque en ellas predomina el cambio o innovación en todos los aspectos del quehacer humano, pero especialmente en el campo científico y tecnológico, y corresponden a los países del primer mundo llamados también desarrollados,

¿Pero a qué se debe estas diferencias? Entre otras razones, una de ellas es a la investigación científica y tecnológica que cada país promueve, ya que ella es la fuente del dominio que históricamente ha ido alcanzando el ser humano en este habitat llamado tierra y que en el contexto actual explica el dominio de unos países sobre otros.

En el caso del Perú, existe la necesidad de plantear alternativas nuevas y creativas que existen en los diferentes campos o sectores como, por ejemplo, el educativo que es el que se enmarca este currículo.

“Precisamente, la finalidad de este documento es plantear la ruta curricular para formar investigadores con carácter interdisciplinario, con capacidades para emprender tareas de innovación y desarrollo educativo; que puedan contribuir a mejorar la calidad de la docencia y la investigación en la región Piura y en el sistema educativo.

En cuanto a su estructura, contiene los elementos curriculares que actualmente exige la SUNEDU a las instituciones de formación universitaria a nivel de pregrado y posgrado.

1. JUSTIFICACIÓN

La sociedad del conocimiento, la globalización y la internacionalización son tres tendencias que marcan el siglo XXI, por lo que las escuelas de posgrado deben promover la formación y perfeccionamiento de los profesionales como investigadores de la realidad educativa para impulsar la investigación educativa y la organización de comunidades académicas.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación tiene como finalidad la preparación de profesionales altamente calificados y con capacidad científica que les permita participar en los debates nacionales e internacionales sobre educación y contribuir en la formulación de políticas educativas para el mejoramiento continuo de la calidad de la Educación.

Es indiscutible el papel del maestro como elemento determinante de la calidad educativa, ya que son los responsables básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende, de la aplicación correcta de los procesos de innovación educativa, lo que hace imprescindible las oportunidades de formación permanente para incrementar la capacidad de innovación, reflexión y crítica del trabajo diario y se comprometa con el cambio.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación pretende identificar y cubrir las expectativas de crecimiento y/o fortalecimiento profesional para mantener un nivel de desarrollo a la par de las metas educativas regionales, nacionales e internacionales.

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, pretende formar profesionales facilitadores de procesos de aprendizaje autónomas y significativas que incluyan el uso de nuevas tecnologías, además de desarrollar

competencias que les permitan a los participantes conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.

En este sentido se sustenta y fundamenta en:

2.1. Bases y principios educativos

La formación profesional está orientada al desarrollo integral de seres humanos en las dimensiones del SABER SER, SABER HACER, SABER CONOCER, SABER CONVIVIR, desarrollando equilibradamente esas cuatro dimensiones.

Se concibe el aprendizaje como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo. Los aprendizajes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política, buscando el desarrollo del estudiante en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento. El enfoque de la evaluación es dinámico, en función a desempeños.

2.2 Bases y principios filosóficos

La formación de un profesional eminentemente social y humano, creativo, productivo con identidad cultural, consciente de su diversidad social y cultural, dispuesto a construir una sociedad, democrática, incluyente, equitativa y con justicia social. A través de los siguientes principios filosóficos:

- La búsqueda de un ser humano con valores ético - morales y solidarios, transformador social, comprometido, tolerante, intercultural, que asume la libertad y la autonomía, respetando la naturaleza como sujeto diverso, e individual, humanista, productivo y comunicativo, con base en la gestión del conocimiento, practicando la solidaridad, tolerancia, la reciprocidad, el respeto al otro en libertad con y en la naturaleza.
- Una praxis transformadora y emancipadora hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente.

2.3. Bases y principios culturales

Es necesario que los participantes conozcan y comprendan la cultura de los niños y jóvenes, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el estado; de ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.

Se enfatiza la interculturalidad que vincula y dignifica en complementariedad los saberes, valores, prácticas, conocimientos y lenguas de todas las culturas que coexisten en el país en igualdad y sin ninguna discriminación.

2.4. Bases y principios sociológicos

Estos principios son premisas que vinculan al programa con su contexto en ámbitos y formas específicas, definiendo y ordenando la postura de nuestra institución en estos temas y acompañando las aspiraciones y el devenir de la sociedad.

La búsqueda de la pertinencia y factibilidad del Programa permitirá responder a los desafíos de un mundo cambiante en los planos local, regional, nacional e internacional y alcanzar un equilibrio entre los recursos humanos, materiales y financieros y lo que se quiere lograr.

Le permitirá la integración del profesional a la sociedad con todos los mecanismos que cuenta en un proceso dinámico de integración, promoviendo la educación como un derecho inalienable del ser humano.

2.5. Bases y principios psicológicos

Los principios psicológicos se constituyen en la base para desarrollar en la formación permanente de los profesionales, los procesos de: autoconocimiento, autorregulación, así como la comprensión cabal de sí mismo

y del otro, los cuales se requieren tanto para aprender a aprender como para mediar aprendizajes.

La aplicación de metodologías adecuadas estará determinada por las particularidades de cada asignatura, respetando los fundamentos que orienten la formación del ser humano como:

- Actividad.
- Comunicación.
- Relaciones interpersonales.
- Experiencia intelectual y emocional.
- Proceso de participación, colaboración e interacción.
- Tránsito dependencia – independencia.
- Regulación – autorregulación.

2.6. Bases y principios científicos

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación ha organizado el plan de estudios enfatizando la investigación ya que es la finalidad del doctorado. Además recordemos que “Innovar, formar e investigar no son tres conceptos independientes, sino tres momentos de un mismo proceso hacia el cambio y la calidad sostenida” (Torre, 1999:4)

El eje de investigación tiene como finalidad que los estudiantes de manera progresiva evidencien sus habilidades investigativas con la presentación de productos como matriz de consistencia, operacionalización de variables, elaboración de instrumentos de recojo de datos; siguiendo el proceso metodológico de la investigación científica, que implica:

- Cambio de actitud y adquisición de nuevas competencias profesionales.
- Aplicación práctica de la investigación, como elemento de mejora de la propia práctica profesional y por tanto la innovación.

- Trabajo en equipo, lo que le exige nuevas destrezas sociales (el maestro aislado en su aula no tiene sentido hoy día, por las propias exigencias del desarrollo curricular).
- Existencia de otros protagonistas (familia, medios de comunicación, otros profesionales, etc.) con los que tiene que relacionarse.
- La presencia de otros medios, (las nuevas tecnologías) que le permiten otro tipo de interacciones.
- Contribuye a la preparación del estudiante en formular y desarrollar su investigación de disertación y otros trabajos científicos, así como al análisis de datos e interpretación de los resultados a través del uso de software estadístico.

3. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los propósitos de la formación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación se expresan en los siguientes objetivos:

- Formar investigadores con carácter interdisciplinario, con capacidades para emprender tareas de innovación y desarrollo educativo; que puedan contribuir a mejorar la calidad de la docencia y la investigación en la región Piura y en el sistema educativo.
- Formar profesionales del más alto nivel científico y técnico, con orientación humanística, con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que les permitan desempeñar funciones que contribuyan al desarrollo educativo del país.
- Coadyuvar a la reafirmación de profesionales competentes con capacidades, convicciones y sentimientos en correspondencia con las exigencias del desarrollo sostenible del mundo en la actualidad.
- Desarrollar investigaciones en el campo de Pedagogía Universitaria, Didáctica General y Especial, Diseño Curricular, Evaluación Institucional, Gestión de los procesos que tienen lugar en las Instituciones de Educación Superior y otras Ciencias con ayuda de las cuales se caracteriza a la Universidad.

4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

4.1. Perfil del ingresante

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación sustenta como uno de sus pilares de calidad, relevancia y pertinencia, la selección de aspirantes que evidencien:

- Dominio teórico de áreas disciplinares de su profesión.
- Capacidad de análisis, síntesis, pensamiento crítico y reflexivo.
- Trayectoria profesional y/o académica de prestigio.
- Muestra sensibilidad ante los problemas sociales del Perú y el mundo.
- Conoce una segunda lengua
- Interés por la investigación.
- Disposición para proponer alternativas de solución sobre la base de una sólida investigación científica.

4.2. Proceso de admisión

- Los aspirantes se inscribirán en la Oficina Central de Admisión.
- En la fecha establecida por la EPG, rendirán el examen de conocimientos y la entrevista personal.
- La Oficina Central de Admisión publicará los resultados de admisión.

5. PERFIL DEL EGRESADO

El Doctor en Ciencias de la Educación graduado en la Universidad Nacional de Piura posee las siguientes competencias:

- Demuestra ser reflexivo, cultor y amante de la verdad y de la libertad, creativo, tolerante y crítico de todas las corrientes del pensamiento humano, partícipe consciente y activo de la construcción de un país con solidez económica, política y cultural.

- Investigador capaz de aportar, con los conocimientos científicos que produce, al esclarecimiento de la problemática educativa nacional y a la atención de sus principales necesidades.
- Conocedor del fenómeno de la educación.
- Poseedor de capacidades en diseño y evaluación del currículo
- Facilitador del aprendizaje sobre bases científico – tecnológicas.
- Poseedor de un espíritu abierto, tolerante y crítico de todas las corrientes de la cultura.
- Promotor del desarrollo de la educación nacional.
- Profesional altamente calificado para detectar las necesidades de cambio, resolver problemas de manera eficiente y creativa.
- Analizar la problemática educacional con el apoyo y experiencia de especialistas locales, nacionales e hispanoamericanos.
- Comprender e interpretar la problemática educacional local, regional y nacional, considerando su interacción dialéctica con la sociedad desde una visión integral del campo educativo como generador de transformación socio-política y económica.
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias epistemológicas y metodológicas de investigación que respondan a la complejidad de los fenómenos educativos.
- Dirigir, coordinar, supervisar y/o evaluar proyectos o programas educativos.
- Incorporarse, como colaborador experto, gestor, operador y/o asesor, en tareas de planificación estratégica en todos los niveles educativos.

6. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación propuesto es una opción formativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura para profesionales que tienen como propósito perfeccionar su formación DOCENTE e INVESTIGATIVA. Se desarrolla a lo largo de seis ciclos y con un valor de 91 créditos.

Comprende tres Áreas Curriculares: Gestión Institucional, Pedagogía e Investigación y trece asignaturas, distribuidas de la siguiente manera:

AREAS	ASIGNATURAS
<p style="text-align: center;">GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario de Problemática Educativa Nacional e Internacional. 2. Gestión Educativa Estratégica 3. Gestión de la calidad en educación: autoevaluación y acreditación 4. Gestión de proyectos de mejora de la calidad educativa
<p style="text-align: center;">PEDAGOGIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía de la Educación 2. Gestión y evaluación del currículo 3. Gestión del aprendizaje 4. Entornos virtuales: herramientas para la Enseñanza y el Aprendizaje 5. Seminario de Evaluación de los aprendizajes
<p style="text-align: center;">INVESTIGACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción científica 2. Investigación educativa: Paradigmas y metodología 3. Tesis I: Elaboración del proyecto de investigación I 4. Tesis II: Elaboración del proyecto de investigación II 5. Estadística aplicada a la Investigación Educativa 6. Tesis III: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos 7. Tesis IV: Investigación de Campo I 8. Tesis V: Investigación de Campo II 9. Tesis VI: Redacción del Informe final I 10. Tesis VII: Redacción del Informe final II

7. PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN.	4	DR 1402	64	0	64
SEMINARIO DE PROBLEMÁTICA EDUCATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.	4	DR 1403	64	0	64
REDACCIÓN CIENTÍFICA.	4	DR 1409	64	0	64
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: PARADIGMAS Y METODOLOGÍA. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	5	DR 1505	80	0	80
SUB TOTAL:	17		272	0	272
II CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH
GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA.	4	DR 1404	64	0	64
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO.	4	DR 1407	64	0	64
GESTIÓN DEL APRENDIZAJE.	4	DR 1408	64	0	64
TESIS I: ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I.	6	DR 1601	48	96	144
SUB TOTAL:	18		240	96	336
III CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH
ENTORNOS VIRTUALES: HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.	4	DR 2406	64	0	64
SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	4	DR 2401	64	0	64
TESIS II: ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II.	6	DR 2602	48	96	144
SUB TOTAL:	14		176	96	272
IV CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN: AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.	4	DR 2407	64	0	64
ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	4	DR 2408	64	0	64
TESIS III: ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	6	DR 2603	48	96	144
SUB TOTAL:	14		176	96	272
V CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH
GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA.	4	DR 3403	64	0	64
TESIS IV: INVESTIGACIÓN DE CAMPO I.	6	DR 3601	32	128	160
TESIS V: INVESTIGACIÓN DE CAMPO II.	6	DR 3602	32	128	160
SUB TOTAL:	16		125	256	384
VI CICLO	C	CÓD	HT	HP	TH

TESIS VI: REDACCIÓN DE INFORME FINAL I.	6	DR 3603	48	96	144
TESIS VII: REDACCIÓN DE INFORME FINAL II.	6	DR 3604	48	96	144
SUB TOTAL:	12		96	192	288
TOTAL: CREDITOS	91		1088	736	1824

8. MALLA CURRICULAR

AREAS	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Seminario de Problemática Educativa Nacional e Internacional	Gestión Educativa Estratégica		Gestión de la calidad en educación: autoevaluación y acreditación	Gestión de proyectos de mejora de la calidad educativa	
PEDAGOGIA	Filosofía de la Educación	Gestión y evaluación del currículo	Entornos virtuales: herramientas para la Enseñanza y el Aprendizaje			
		Gestión del aprendizaje	Seminario de Evaluación de los aprendizajes			
INVESTIGACIÓN	Redacción Científica Investigación educativa: Paradigmas y metodología. Problema de investigación	Tesis I: Elaboración del proyecto de investigación I	Tesis II: Elaboración del proyecto de investigación II	Tesis III: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos Estadística aplicada a la Investigación Educativa	Tesis IV: Investigación de Campo I Tesis V: Investigación de Campo II	Tesis VI: Redacción del Informe final I Tesis VII: Redacción del Informe final II

9. SUMILLAS

9.1. Área: gestión institucional

9.1.1. Seminario de Problemática Educativa Nacional e Internacional

Corresponde al área de Gestión Institucional y tiene como propósito la caracterización de los principales problemas de la educación nacional e internacional. Posibilita el desarrollo de capacidades y actitudes como: análisis, creatividad, criticidad, toma de conciencia y compromiso con la necesidad de construir a través de la educación un país sólido culturalmente y en todos los aspectos que requiera el contexto nacional e internacional. Comprende el estudio de los campos y variables de la educación: los problemas que en ellos se presentan. Involucra el análisis del PEN, PER, PCR, PCL, entre otros así como el Proyecto Tuning de la Unión Europea, el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica y las reformas universitarias.

9.1.2. Gestión educativa estratégica

Corresponde al área de Gestión Institucional, tiene como propósito desarrollar capacidades y habilidades para la *gestión educativa* desde la perspectiva estratégica integral y coherente con las demandas del contexto para lograr la transformación de la institución que dirige a fin de que pueda ofrecer un servicio de excelencia. Comprende el tratamiento teórico y práctico de enfoques y estilos de Liderazgo, Pensamiento sistémico y estratégico, así como la Cultura organizacional.

9.1.3. Gestión de la calidad en educación: autoevaluación y acreditación

Corresponde al área de Gestión Institucional, tiene como propósito que el participante reconozca los principales enfoques, modelos relacionados a la gestión de la calidad de instituciones educativas de nuestro país y del mundo.

Comprende el tratamiento teórico y práctico de Gestión de la Calidad, Modelos de gestión de la calidad en Educación, procesos y fases.

9.1.4. Gestión de proyectos de mejora de la calidad educativa

Corresponde al área de Gestión Institucional, tiene como propósito que el participante realice planteamientos para la elaboración de proyectos de mejora tomando como base los resultados de la autoevaluación o evaluación de una institución educativa.

9.2. Área: pedagogía

9.2.1. Filosofía de la Educación

Corresponde al área pedagógica. Tiene como propósito reflexionar en torno a la teleología y demás campos del fenómeno educativo. Se propone discutir y analizar propuestas existentes; culmina con la elaboración y sustentación de una propuesta sobre fundamentos filosóficos de un currículo para cualquier nivel educativo y realidad de nuestro país. Su contenido aborda los fines, principios y axiología de la educación, los contenidos educativos que debieran ser considerados, los sujetos o actores de la educación y el contexto o realidad y su influencia en la educación.

9.2.2. Gestión y evaluación del currículo

Corresponde al área pedagógica, tiene como propósito desarrollar desde un marco teórico y práctico la capacidad de promover el análisis crítico de los planteamientos de la teoría curricular contemporánea para elaborar diseños curriculares, propuestas para su ejecución y respectiva evaluación de currículos de instituciones educativas; pertinentes y actualizados para responder a los requerimientos y tendencias de la sociedad del conocimiento, la competitividad internacional.

9.2.3. Gestión del aprendizaje

Corresponde al área pedagógica, tiene como propósito reflexionar desde un marco teórico para desarrollar capacidades y habilidades para atender los desafíos del proceso enseñanza-aprendizaje; dando respuestas pertinentes a los procesos de transformación que vive la sociedad, la misma que requiere la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con el desarrollo nacional. Comprende identificar el proceso que vivencian las personas para construir aprendizajes, las diferentes estrategias para lograr aprendizajes significativos en las diferentes áreas del saber, así como estimular a la reflexión e interpretación de sus propias experiencias de enseñanza, para la mejora y transformación de las prácticas de enseñanza.

9.2.4. Entornos virtuales: Herramientas para la Enseñanza y el Aprendizaje

Corresponde al área pedagógica, tiene como propósito desarrollar capacidades para manipular, diseñar e implementar aulas virtuales, utilizando las herramientas de las redes sociales y las plataformas como moodle entre otras.

Un entorno virtual de enseñanza - aprendizaje (EVE-A) es el conjunto de las distintas funcionalidades asociadas a la actividad formativa y el intercambio de información en el que se desarrollan procesos de enseñanza - aprendizaje.

9.2.5. Seminario de Evaluación de los aprendizajes

Corresponde al área pedagógica, tiene como propósito contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades a partir de sustentación teóricas y prácticas para la planificación y evaluación de los aprendizajes de sus estudiantes. Comprende la elaboración de tablas de especificaciones, rúbricas y matrices de evaluación y sus respectivos instrumentos, poniendo énfasis en una evaluación integral.

9.3. Área: investigación

9.3.1. Redacción científica

Es un curso teórico-práctico, del área de investigación; que contribuye a que el estudiante potencie sus competencias generales en investigación académica. Tiene como finalidad que el estudiante desarrolle actitudes y capacidades para la investigación y la comunicación científica, a través de papers (trabajos de investigación) y para presentarlos siguiendo las normas de publicación de artículos científicos.

9.3.2. Investigación educativa: Paradigmas y metodología. Problema de investigación.

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito discutir y analizar la naturaleza de la Investigación Educativa, las áreas de investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa: Características principales de cada uno. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Comprende así mismo el Planteamiento del problema y la elaboración de la matriz de consistencia.

9.3.3. Tesis I: Elaboración del proyecto de investigación I

Corresponde al área de investigación, comprende el reconocimiento de la estructura del anteproyecto de investigación y las etapas de su elaboración. El producto final de Tesis, será el anteproyecto de investigación que incluye el planteamiento del problema con acotación teórica, metodológica y empírica precisa (incluyendo el esquema preliminar del marco teórico), que cumpla con los requisitos formales del protocolo de investigación de la Escuela de Posgrado

de la UNP, para su respectiva presentación e inicio del aspecto administrativo y emisión de la resolución de nombramiento de jurado.

9.3.3. Tesis II: Elaboración del proyecto de investigación II

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito la elaboración del Proyecto de Investigación, a partir del anteproyecto y los dictámenes del jurado. Los participantes consolidarán la redacción del marco teórico e inician la primera versión de los instrumentos que se utilizará en la recolección de los datos (selección, adaptación o elaboración); así mismo gestiona la aprobación del proyecto de investigación a través de la respectiva resolución.

9.3.4. Estadística aplicada a la Investigación Educativa

Corresponde al área de investigación. La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, se propone desarrollar en el estudiante del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación competencias para utilizar correctamente los conceptos y técnicas básicas de Estadística, comprende temas de Estadística Descriptiva y de Estadística Inferencial que podrán ser utilizados en el proceso investigación educativa en su enfoque cuantitativo y cualitativo. Se hará especial énfasis en la utilización de programas informáticos de análisis de información y en el uso de los recursos disponibles a través de Internet.

9.3.4. Tesis III: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito lograr como producto la versión final de los instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, guías de focusgroups, guías de observación, entre otros), su respectiva validación (test-retest, método de las mitades partidas, Alfa de Cronbach, entre otros). Comprende conceptos de medición y métodos de

recolección de datos, instrumentos pertinentes a su proyecto de investigación, su respectiva validación a través de la prueba piloto y juicio de expertos.

9.3.5. Tesis IV: Investigación de Campo I

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito la reflexión del proceso, fases o etapas que el investigador debe desarrollar en la ejecución de la investigación, así como la elaboración de la propuesta, plan o programa de intervención (variable independiente) a desarrollar. El producto final es la redacción del proceso metodológico de investigación en sus diferentes etapas o fases y la propuesta de intervención (plan, programa, entre otros). Se inicia la aplicación de instrumentos de recojo de información.

9.3.6. Tesis V: Investigación de Campo II

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito organizar los resultados de la aplicación de instrumentos. El producto final es la organización de los datos en tablas y figuras estadísticas, su análisis e interpretación, la prueba de hipótesis y discusión de resultados; organizados como capítulo de resultados.

9.3.7. Tesis VI: Redacción del Informe final I

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito iniciar la redacción del informe final, según las normas establecidas por la Escuela de Posgrado de la UNP. El producto final es la primera versión del informe final.

9.3.8. Tesis VII: Redacción del Informe final II

Corresponde al área de investigación, tiene como propósito la redacción de la versión final del Informe de Investigación y la respectiva sustentación ante un jurado designado para el desarrollo de la asignatura.

10. MODELO DE SÍLABO PARA LAS ASIGNATURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCCSSE



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
- 1.2. CÓDIGO :
- 1.3. SEMESTRE ACADÉMICO :
- 1.4. CICLO :
- 1.5. CRÉDITOS :
- 1.6. DURACIÓN :
- a. FECHA DE INICIO :
- b. FECHA DE TÉRMINO :
- 1.7. DOCENTE :
- 1.8. EMAIL :
- 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG : <http://www.epgunp.com/moodle/>

2. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA SIGNATURA

Debe contener:

- a. La finalidad de la asignatura
- b. Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.

c. Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.

d. La descripción general del desarrollo de la asignatura.

3. COMPETENCIA

Tobón (2006) conceptualiza la **competencia** como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; entonces debe **expresar el desempeño**: capacidad efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
1. VERBO	2. OBJETO	3. CONDICIÓN DE CALIDAD
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Elabora	Un programa de enseñanza aprendizaje	Enfoque de competencias.
COMPETENCIA: Elabora un programa de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque de competencias.		

4. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1:
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

CAPACIDADES:	
(Habilidades que posibilitan la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones).	
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
(Lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	(Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje. Debe enfatizarse actividades de investigación y aplicación de saberes)
ACTITUDES (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

5. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica , prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.
- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación de manera transversal como una estrategia de generar aprendizajes.

- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

6. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

6.1. Requisitos de aprobación: Ejemplo:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- El promedio mínimo de aprobación del curso es 14.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

6.3. Matriz de evaluación

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS O EVIDENCIAS	PONDERADOS
TOTAL				100 %

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.

Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición. Recuperado de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

11. MODALIDAD DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

La modalidad de estudios es presencial con clases teóricas y prácticas. Tiene una duración de seis(06) semestres académicos. Las asignaturas están organizadas por ciclo académico, en el primer y segundo cuatro (04) asignaturas; en el tercero, cuarto y quinto ciclo tres (03) asignaturas y en el sexto ciclo dos (02) asignaturas haciendo un total de 19 asignaturas y 91 créditos.

Las horas de teoría se desarrollan los fines de semanas y las horas de práctica de lunes a viernes. Estas últimas horas deben estar claramente definidas en el silabo.

Por otro lado, las sesiones de aprendizaje se desarrollarán través de clases magistrales; discusión de casos, exposiciones individuales y en equipo, foros de discusión, etc. Se motiva constantemente la participación de los doctorandos con el fin de incentivar la reflexión crítica de los fenómenos analizados.

Un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la aprobación de una asignatura es haber asistido por lo menos, al 75% de las sesiones de trabajo programadas.

12. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La forma de trabajo que caracteriza el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación está orientada a favorecer metodologías y espacios para la formación de investigadores de alta calidad. El logro de este propósito se alcanzará mediante estrategias de: Clases magistrales, talleres, seminarios, investigación bibliográfica, cuya orientación busca la reflexión y construcción colectiva de conocimientos, a través de la discusión permanente de contenidos seleccionados.

La formación de los estudiantes del Doctorado demanda, también, su participación permanente en diversos eventos, tales como: conferencias, coloquios, simposio, congresos, entre otros; ya sea organizados por la propia Universidad o por otras instancias nacionales e internacionales, dedicadas al estudio y desarrollo del ámbito educativo.

A partir del tercer semestre, los doctorandos podrán presentar el anteproyecto de investigación para iniciar la gestión administrativa y dar la formalidad al proceso de investigación de la tesis doctoral.

El eje de investigación se desarrolla como cadena; en cada curso el participante debe entregar un producto que se relaciona con la consecución de los propósitos de la asignatura, el inicio y desarrollo de la investigación en la muestra real o piloto para obtener los insumos que posibiliten la redacción del borrador del informe final de la investigación para lo cual cuenta con la orientación del docente del curso y su asesor o patrocinador.

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación contempla:

La evaluación de los participantes, estará señalada en cada sílabo y es responsabilidad del docente de cada asignatura. Y debe ser:

- Integral: porque toma en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del doctorando.

- Continua: engloba todo el proceso de aprendizaje (inicio, desarrollo y final)
- Sistemática: articula en forma estructurada y dinámica las acciones y los instrumentos que programa y utiliza.
- Evaluación basada en el enfoque por competencias, por lo que está basada en evidencias.

Evaluación del docente, al terminar el ciclo los doctorandos evaluarán el desempeño de los docentes a través de una ficha de evaluación.

Evaluación del programa, cada año la coordinación académica evaluará logros y dificultades de los diferentes aspectos y actores de los programas.

14. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

Plan de estudios vigente			Plan de estudios anterior	
Ciclo	Código	Asignatura	Código	Asignatura
I	DR 1402	Filosofía de la educación	DR 1501	Filosofía de la educación
	DR 1403	Seminario de problemática Educativa Nacional e Institucional	DR 1502	Seminario de problemática Educativa Nacional e Internacional
	DR 1409	Redacción científica		
	DR 1505	Investigación educativa: Paradigmas y metodología. Problema de investigación		

II	DR 1404	Gestión Educativa Estratégica	DR 2302	Seminario de gestión institucional
	DR 1407	Gestión y evaluación del currículo	DR 2503	Seminario de evaluación del currículo
	DR 1408	Gestión del aprendizaje		
	DR 1601	Tesis I: Elaboración del proyecto de investigación I	DR 1302	Seminario de consolidación del proyecto de investigación
III I	DR 2406	Entornos virtuales: herramientas para la Enseñanza y el Aprendizaje.	DR 2502	Tecnología educativa computarizada para la enseñanza y aprendizaje I
	DR 2401	Seminario de evaluación de los aprendizajes	DR 2504	Seminario de problemática de la evaluación en educación
	DR 2602	Tesis II: Elaboración del proyecto de investigación II	DR 2401	Desarrollo de proyecto de investigación I
IV	DR 2407	Gestión de la calidad en educación: autoevaluación y acreditación	DR 2304	Seminario de supervisión y auditoría educativa
	DR 2408	Estadística aplicada a la	DR 1401	Estadística inferencial

		investigación educativa		
	DR 2603	Tesis III: elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos	DR 2301	Elaboración de instrumentos de acopio de datos
V	DR 3403	Gestión de proyectos de mejora de la calidad educativa	DR 2402	Formulación y evaluación de proyectos educativos
	DR 3601	Tesis IV: Investigación de Campo I	DR 2403	Desarrollo de proyecto de investigación II
			DR 2505	Desarrollo de proyecto de investigación III
	DR 3602	Tesis V: Investigación de Campo II	DR 3502	Investigación de campo
VI	DR 3603	Tesis VI: Redacción de Informe final I	DR 3601	Análisis de datos
	DR 3604	Tesis VII: Redacción de Informe final II	DR 3001	Redacción de tesis-sustentación

15. PLANA DOCENTE

Los docentes tienen grado de magíster y doctor, laboran en las diferentes facultades de la UNP y también participan docentes invitados de las universidades de Chiclayo y Trujillo, entre los que tenemos:

- Dra. Carmen Mendoza Galvez.
- Dr. CarhuarupayBejar Ricardo.
- Dr. Marco Arnao.
- Dr Manuel Saavedra Nuñez.
- Dra.Lilliam Hidalgo Benites.
- Dr. NemecioNuñez Rojas.
- Dra. Aurelia Zavala Palacios.
- Dra. Delma Flores Farfán.
- Dr. NemecioNuñez Rojas.
- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa.
- Dra. María Elena Huilca Flores.
- Dr. César Haro Díaz.

16. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Las clases de desarrollan en Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, Campus Universitario. Ubicado en la Urb. Miraflores, Av.s/n. Castilla – Piura.

Se utiliza la Biblioteca de la EPG y el laboratorio de cómputo del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT).

17. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada aula trabaja con un proyector de multimedia, los estudiantes reciben un módulo y el sílabo impreso.

Reciben en sus correos o a través del aula virtual información adicional. Usan programas estadísticos y herramientas de entornos virtuales.

18. GRADUACIÓN

18.1. Egresados del Doctorado

Al Doctorando egresado del Programa se le otorga el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación, en concordancia con la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

19. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación son:

19.1. Currículo y didáctica

Esta línea de investigación asocia conceptos como teoría curricular, conceptos de aprendizaje y enseñanza, diseño curricular y el reconocimiento de las tendencias de contexto que afectan los procesos de formación de los educandos.

Las investigaciones se centran en la labor docente de todos los niveles, lo que permite involucrarse de manera comprometida y con propuestas eficientes y de vanguardia que mejoren la actividad docente para formar educandos con gran sentido de responsabilidad, además los estudios tienen por finalidad proponer cambios e innovaciones curriculares para la mejora de los procesos formativos en los diferentes niveles de educación, trabajando en diseños y rediseños de planes y programas de estudio. Entre los temas tenemos:

- La formación del profesional en las diferentes carreras
- La formación en valores de los futuros profesionales
- Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje: propósitos, contenidos, métodos, medios y evaluación
- Estrategias de aprendizaje
- La profesionalización del docente: currículo de formación inicial y permanente.
- Orientación vocacional y profesional en las instituciones educativas
- Orientación educativa. Tutorías
- Propuestas para el diseño y desarrollo del currículo
- Innovación curricular
- Innovación pedagógica

19.2. Políticas educativas y gestión en la educación

La línea políticas educativas y gestión educativa toma referencia el estudio de las Políticas Educativas y su problemática en el quehacer pedagógico, así como en el desarrollo institucional y en el ámbito del desarrollo educativo, cultural y económico a escala local y global, presenta innumerables aristas susceptibles de ser abordadas por la investigación doctoral, para realizar desde este auténtico quehacer investigativo una aportación significativa a la praxis del sistema educacional y sus amplias conexiones con otras esferas de la realidad, asimismo enfoca los modelos de gestión para los procesos de mejora, así como el estudio de las buenas prácticas asociadas a modelos de liderazgo educativo tanto en el ámbito administrativo, pedagógico y financiero otorgan un amplio margen de acción para la realización de investigaciones que constituyan un aporte y una proyección sobre la praxis educativa y sus aspectos estructurales. Indagar en la experiencia, cuestionar de forma metodológica, elaborar nuevos conocimientos ligados a esta problemática aparece como una necesidad fundamental del sistema educativo y de cada parte que lo compone.

Entre los temas tenemos:

- Gestión educativa estratégica
- Gestión de los recursos humanos en la educación
- Sistema educativo, cultura y gestión de gobierno en comunidades e instituciones
- Gestión integrada de perfeccionamiento de instituciones educacionales
- Planes de mejora para la gestión de los procesos sustantivos de las instituciones educativas.

19.3. Calidad educativa

La línea de investigación está relacionada con diseñar, implementar y ejecutar programas académicos, planes y propuestas que mejoren los procesos de calidad de enseñanza y aprendizaje y los servicios que prestan las instituciones educativas.

Entre los temas tenemos:

- Indicadores y criterios de calidad educativa.
- Calidad académica e institucional.
- Acreditación y evaluación de programas e instituciones.
- Calidad de los servicios educativos.
- Organización, vinculación y conducción de procesos de calidad, orientados al mejoramiento institucional.
- Acreditación en el nivel universitario

19.4. Formación docente

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para hacer propuestas para la selección y proceso de formación inicial y permanente, de los profesores de educación inicial, primaria, secundaria y superior, incluida la educación especial e inclusiva desde un planteamiento integrador y común sobre la singularidad de la formación de quienes son profesionales de la educación.

19.5. Las TIC aplicadas a la acción curricular (diseño, aplicación y evaluación)

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para insertar las TIC en el desarrollo de capacidades de los estudiantes en las distintas etapas del sistema educativo para clarificar y distinguir los procedimientos de aprendizaje para que sirvan de referencia a los profesionales de la educación para las distintas potencialidades de las respuestas educativas generales, ordinarias y extraordinarias.

19.6. Investigación e innovación

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para desarrollar habilidades investigativas y de innovación de estudiantes, docentes. Desarrollo de programas de capacitación a grupos, instituciones u organizaciones. Desarrollo de competencias y capacidad científica. Investigación formativa.

20. ELABORACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación científica concluye con la transmisión a los destinatarios interesados los aspectos más relevantes del mismo. Esto puede hacerse de modo oral en algunas ocasiones (diálogos, jornadas, congresos, seminarios, charlas, entre otros). Al culminar el programa se debe redactar el informe que dé cuenta de las actividades realizadas, de los resultados obtenidos, de las conclusiones a las que se ha llegado sobre la realidad estudiada.

El informe ha de servir como instrumento de comunicación. Esto significa que ha de transmitir un mensaje que sea entendido por quienes lo reciben y lo leen. Para ello es necesario cuidar el lenguaje utilizado en cuanto a su redacción y estilo. Este lenguaje, además de posibilitar ser comprendido por el receptor, ha de reflejar con exactitud las características, valores, vivencias, valoraciones, etc. de los sujetos que han participado en la investigación, sobre todo si se trata de una investigación cualitativa. Se recomienda utilizar un lenguaje natural, aunque incluya términos técnicos, que, además de ser entendible, refleje el rigor y seriedad de la investigación.

Los informes se harán de acuerdo a lo establecido en el reglamento de tesis de la EPG. Se promoverá su publicación en revistas científicas y especializadas en diversas temáticas, en boletines divulgativos. La redacción y grado de complejidad de estructuración del informe puede variar en función de quién sea su destinatario: otros investigadores, responsables institucionales y políticos, docentes, educadores, ciudadanos en general, etc. Por eso, se puede diferenciar entre informes científicos, más orientados a la práctica o informes más divulgativos. En cualquier caso, se considera que un informe de investigación bien redactado ha de cumplir tres características básicas: ser científico, servir de instrumento de comunicación y ser útil.

El informe de investigación se redacta con un determinado estilo. Téngase presente que un informe no es un ensayo, sino un relato real de cómo y por qué se estudió un determinado problema y los resultados que se obtuvieron, sin ambigüedad. Leer publicaciones de una determinada área profesional ayudará

a encontrar su estilo propio, sin embargo es necesario tener presentes algunas indicaciones; sobre el particular, Pulgar y Thomas (1993:335-337), señalan:

- a. Redactar sólo una idea por párrafo. Deben evitarse frases largas u oraciones complicadas. Las oraciones cortas y sencillas resultan más fáciles de entender por los lectores. En otras palabras, se debe intentar comunicar y no adoptar poses.
- b. Las citas no se deben utilizar más de lo imprescindible, tratando de expresar las ideas con las propias palabras. Las citas se emplean sólo cuando es necesario transmitir con precisión las ideas de otro investigador, una definición o concepto fundamental, según su origen.
- c. El informe de investigación debe ser redactado utilizando tiempos verbales de pasado.
- d. Debe emplearse un estilo objetivo, evitando los pronombres personales siempre que sea posible.
- e. Apoyarse en ideogramas, tablas de síntesis, gráficas, figuras, etc. es un buen recurso de comunicación para facilitar la comprensión del informe.
- f. Desde un punto de vista ético, los investigadores tienen la obligación de publicar resultados honestos y exactos, no se trata de publicar a cualquier precio. De ahí que tengamos presente al menos lo siguiente:
 - Los datos no deben manipularse o "guiarse". Son los obtenidos a través de los instrumentos de medida.
 - Los datos o teorías no deben tomarse de otros y presentarse como propios.
 - No deben ocultarse o ignorarse las limitaciones y problemas relativos a la realización de los estudios (falta de colaboración o implicación de los sujetos, con lo que puede implicar para la generalización del estudio y, por tanto, su validez externa)
 - Los datos deberían analizarse e interpretarse con honestidad, evitándose sesgos de índole personal, ideológico-política o emocional.

21. CAMPO DE ACCIÓN DEL GRADUADO

El Doctor en Ciencias de la Educación puede desempeñarse como directivo o en cualquier nivel, especialmente en la Educación Superior Universitaria.

También se encuentra capacitado para asesorar tesis de pregrado y posgrado en las líneas de investigación planteadas en este plan curricular.

22. NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

El plan curricular entra en vigencia a partir de su aprobación por las autoridades competentes.

Para los doctorandos de las promociones anteriores, se ha establecido una tabla de equivalencia entre este plan y el anterior (implementación progresiva hacia atrás-obligatoria).

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República (2014). *Nueva ley universitaria N° 30220*. Lima – Perú.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto educativo nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. www.cne.gob.pe Lima - Perú.
- Copare (2006). *Proyecto educativo regional de Piura*. Región Piura, gerencia regional de desarrollo social. Dirección regional de educación Piura.
- Proyecto Tuning América Latina*. recuperado de: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&itemid=1
- Sineace (2009). *Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación de Coneau*. Lima – Perú.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Tercera edición. Colombia. Eco ediciones Ltda.
- Universidad Nacional de Piura (2014). *Estatuto universitario*. Piura - Perú.
- Universidad Nacional de Piura (2015). *Modelo educativo UNP*. Piura - Perú.